

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO





Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

INTRODUCCIÓN

El Plan Escolar para la Gestión de Riesgo (PEGR) se estructura como una guía presentando lineamientos de la gestión del riesgo, plasmando los riesgos a los que se encuentra expuesta la comunidad educativa, teniendo en cuenta estrategias claras que ayuden a mitigar los riesgos que sean identificados y de esta manera ofrecer un plan que responda ante emergencias en caso que así se requiera.

El PEGR presentara un análisis a nivel institucional de los riesgos a los que se ve expuesta la comunidad, y a su vez permitirá reconocer los riesgos que puede ser reparados y los que requieren un plan con alternativas, sugerencias y talleres de prevención, evitando de esta manera que se lleguen a convertir en desastres evitando la pérdida de vidas.

Mediante el PEGR se trabajara buscando evitar o en lo posible reducir todas aquellas situaciones difíciles de emergencias, y de esta manera fortalecer una cultura interna de riesgo en la Institución, involucrando a todos los agentes y tomando conciencia con el objetivo de responder asertivamente a un momento determinado.

El PEGR, se diseña y rige por las recomendaciones estipuladas por la SED Norte de Santander, que da las directrices generales para la elaboración del mismo en instituciones públicas y privadas del departamento, integra talleres de formación y simulacros con tareas asignadas a diferentes miembros de la comunidad, para que exista sincronización ante una emergencia.

Con base a lo anterior se presenta a continuación el PEGR para la Institución Educativa Reyes Araque buscando dar a conocer a los docentes, directivo docente administrativos, padres de familia y estudiantes los conocimientos teórico prácticos en la prevención y control de emergencias, mediante programas de orientación individual y colectiva, que les permita actuar de manera correcta e inmediata para evitar o disminuir las consecuencias generadas por una emergencia.

De esta manera se espera aportar a una educación para todos, donde prevalezca el derecho a la integridad de las personas, al tiempo que se protegen los bienes institucionales.



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la Institución		Reyes Araque			
Sedes		Jornada			
Reyes Araque		Mañana - Única	Mañana - Única		
La Lajita		Mañana			
Departamento	Municipio	Corregimiento	Barrio		
Norte de Santander	Cachira	La Vega	La Ahumada		
Correo electrónico			Teléfono		
ie_reyesaraque@sedn	ortedesantander.gov	v.co 3135773763			
Rector		Coordinador del Plan			
Roso Edilio Romero Ve	ega	Sandra Patricia Barrera			
Directivos Docentes	Docentes	Administrativos	Estudiantes		
1	19	3	348		
Fecha de elabora formula		Fecha de actualización			
Octubre del 2022		Enero del 2025			



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

2. OBJETIVOS Y POLÍTICAS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la cultura de la protección y gestión del riesgo en la Institución Educativa Reyes Araque con el fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho de la educación, mediante la formulación del Plan Escolar para la Gestión de Riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los riesgos presentes en la Institución Educativa Reyes Araque.
- Realizar análisis de vulnerabilidad y evaluar el nivel de riesgo para mitigarlos o eliminarlos a partir de acciones preventivas dentro de la Institución.
- Determina planes o protocolos a seguir durante una situación de emergencia.
- Trazar una línea de trabajo que permita, alcanzar los objetivos de manera rápida y efectiva.
- Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa, para el lograr una cultura de prevención.
- Minimizar daños y/o lesiones que se puedan presentar en caso de un evento no deseado.
- Dar cumplimiento en lo establecido por el sistema nacional de prevención y atención de desastres de la República de Colombia junto con las normas nacionales que desarrollan e investigan el tema de preparación de emergencia.
- Compartir con la comunidad educativa el Plan Escolar para la Gestión de Riesgo de manera pedagógica.
- Estructurar un procedimiento de evacuación para todos los usuarios, ocupantes y/o visitantes de las diferentes instalaciones de la institución.
- Proponer un plan de capacitación y entrenamiento para todos los grupos y personas, que garantice el conocimiento del plan y el cumplimiento de las acciones preventivas y de control para emergencias.
- Evaluar el plan mediante la ejecución de simulaciones y simulacros periódicos, que permitan la implementación de acciones correctivas del mismo.



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

 Reducir la incidencia de las amenazas y su impacto en la comunidad escolar mediante la aplicación de medidas adecuadas para la prevención y mitigación de sus efectos.

POLÍTICAS

- La Institución Educativa Reyes Araque, con el ánimo de velar por la seguridad y bienestar de la comunidad educativa y así mismo cumplir la legislación colombiana se compromete a diseñar e implementar el PEGR, buscando evitar que actividades desarrolladas en la Institución ocasionen amenazas a la salud de la comunidad en general.
- Las directivas de la Institución tendrán la responsabilidad de mantener y garantizar condiciones de trabajo seguras para su comunidad e implementará las actividades y procedimientos necesarios que promueva, facilite y proteja la integridad física de las personas, procesos e instalaciones físicas.
- Desarrollar procesos de capacitación especializada a la comunidad educativa con el fin de controlar y minimizar los riesgos de cada una de las actividades de la Institución.
- Garantizar el derecho a la educación aún después de una emergencia y, sobre todo, proteger la vida de quienes hacen parte de la comunidad.
- Fomentar una cultura de reducción de riesgo de desastres en la comunidad educativa contribuyendo al cambio fundamental de comportamiento en la Institución.
- La Institución destinará los recursos que sean necesarios para dar cumplimiento a los objetivos previstos en el PEGR.
- Solicitar a las entidades municipales el acompañamiento en el desarrollo de actividades como: simulacros, capacitaciones y dotación.
- La Institución debe contar con equipos de emergencia como camillas, extintores, botiquines y señalización para salida de emergencia y riesgos.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización		
Octubre del 2022	Enero del 2025		



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

3. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.1 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR

AMBIENTE NATURAL DE LA ESCUELA

La Institución Educativa está ubicada en el barrio la Ahumada del corregimiento de La Vega Municipio de Cáchira presenta montañas arcillosas en su costado y una fuente hídrica que la rodea, con temperatura promedio de 27° C. A 10 kilómetros se sitúa la principal vía de comunicación terrestre del municipio, que comunica con la capital del departamento de Santander, y en el otro sentido al municipio de la Esperanza (Norte de Santander), siendo la ciudad más próxima Bucaramanga a una distancia de 72 kilómetros.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

- Posibilidad de sismo por la cercanía relativa a la Mesa de los Santos de alta vulnerabilidad sísmica.
- En región se presentan lluvias de significativa proporción que conllevan a desbordamientos, deslizamientos, inundaciones y/o avalanchas.
- A nivel geológico pueden presentarse movimientos en masa o movimientos de placas tectónicas (temblores)

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

Los fenómenos hidrológicos pueden ser causados debido a altas cantidades de precipitación, dicha agua sigue los procesos de escorrentía, de manera que causan deslizamientos y fenómenos geológicos como movimientos de remoción en masa, además la gran cantidad de lluvia genera inundaciones y avalanchas. Teniendo en cuenta que cuando se presenta el verano el cual es intenso y fuerte provoca una disminución en la vegetación, afecta al medio ambiente modificando ecosistemas y hábitats y disminuye el recurso hídrico.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural								
Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en un pasado	Fenómenos de los que no hay antecedentes pero que podrían presentarse							
 Deslizamientos de masas en pequeña magnitud en los cerros arcillosos cercanos. Sismos que han generado pánico. Salones de madera en mal estado. Deslizamientos, Inundaciones, y avalanchas. Temblores. 	 Deslizamiento de masas en gran magnitud en los cerros arcillosos cercanos Terremoto o sismos Tormentas y vendavales. 							



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Octubre del 2022	Enero del 2025

AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA

Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.

Aspectos Sociales: Las dos sedes están ubicadas en una zona estrato dos, pero la población atendida mayoritariamente son estrato uno, adicional a esto existe población en situación de desplazamiento y población venezolana. Existen familias constituidas por padres, madre y hermano y familias constituidas por padrastro o madrastra. Existen los servicios básicos como luz y agua, aunque para este último cabe aclarar que no existe acueducto y alcantarillado.

Aspectos Políticos: En el sector se disponen opciones políticas diversas como Partido Verde, Centro Democrático, Colombia Humana, Partido Liberal, Partido Conservador, Partido de la U y Cambio Radical.

Aspectos Culturales: El corregimiento de La Vega es un espacio donde convergen diversas culturas y creencias.

Aspectos Económicos: La mayoría de la población se dedica a la agricultura y la ganadería. Existe población que depende de un trabajo estable, otros que poseen un trabajo propio y una parte que depende de un trabajo informal.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

Vulnerabilidad Social: Existen limitaciones que impone la pobreza

Vulnerabilidad Económica: Las escasas opciones laborales hacen vulnerables a las familias y las limitaciones económicas plantean exclusiones. Las carreteras en mal estado en época de lluvia causan dificultades para la movilización de la comunidad y el transporte de productos agrícolas para su comercialización.

Vulnerabilidad Política: La diferencia de pensar hace a algunas personas o familias vulnerables.

Vulnerabilidad Cultural: Dentro de la comunidad hay rechazo a la diversidad y s se tiende a imponer patrones de vida y de consumo.



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

presentan alto riesgo de movilidad de tierra. Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural Fenómenos amenazantes de los que Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes de ocurrencia en existen antecedentes pero que podrían el pasado ocurrir Un gran deslizamiento de masas de Ninguno los cerros cercanos. Contagio de enfermedades contacto con animales domésticos merodeadores dentro institución. Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Vulnerabilidad Ecológica: Hay familia construyendo en sectores no aptos y

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir					
 Pugnas por discordias entre personas del barrio. Descomposición familiar Embarazos en la adolescencia Necesidades básicas insatisfechas Falta de oportunidades de empleo 	 Accidentes al cruzar la vía principal cercana a ambas sedes. El uso de armas corto punzantes. Intoxicación por consumo de alimentos vencidos y/o descompuestos. Enfermedades por consumo de agua cruda directamente de la llave. Violaciones Drogadicción Incendio 					
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización					

Octubre del 2022

Enero del 2025



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y SUS ALREDEDORES

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la institución

- No existe acueducto y alcantarillado.
- Existen viviendas construidas en laderas, o cerca de cauces representando alto riesgo.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la institución

- Faltan manejo del agua para que sea potable y alcantarillas o canales de desagüe que recolecten el agua.
- Las instalaciones de la institución son vulnerables a ser afectadas deterioros forestales.

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la institución y servicios públicos

- El agua no llega en mejores condiciones debido a lo ya descrito.
- La infraestructura limita los espacios de recreación de los estudiantes.
- Los baños son limitados para el número de estudiantes.
- La institución no posee comedor en sus instalaciones.
- No poseemos un auditorio o salón de actos.

Descripción de la vulnerabilidad física de la institución

Ante un temblor o sismo los espacios no favorecen un desplazamiento de la comunidad estudiantil.

La instalación cuenta con mobiliarios que suplen las necesidades, aunque hay algunos de ellos que por su estado o desgaste merecen ser mejorados.

La instalación se abastece de servicios públicos de la siguiente manera: el recurso hídrico se conduce desde los nacimientos a un tanque y luego a la institución, las aguas residuales y aguas negras van a la fuente hídrica.

Todos los residuos se mezclan y el proveedor de aseo no presenta las condiciones necesarias para el manejo de los mismos.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Octubre del 2022	Enero del 2025



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR						
Descripción de los daños y/o pérdidas que se pueden presentar						
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas				
 Los deslizamientos podrían ocasionar pérdida de vidas humanas, lesiones y heridos en todo el entorno de la comunidad educativa. La ocurrencia de sismos o tormentas podría ocasionar pérdida de vidas humanas, lesiones y heridos. El contagio de enfermedades por parte de animales domésticos especialmente perros y gatos podría causar las pérdidas de vidas humanas. La calidad del agua y el consumo de la misma cruda directamente de la llave pueden ocasionar enfermedades. 	 Los deslizamientos podrían ocasionar el derrumbamiento de casas y causar destrucción de vías e infraestructura. Los sismos podrían ocasionar el derrumbamiento de casas, infraestructura de ambas sedes y destrucción de vías. La institución está expuesta a robos ya que no existe vigilancia las 24 horas del día. 	 Perdida de capa vegetal por incendios y tala Perdida de fauna y contaminación del recurso aire por emisiones provenientes de quema Pérdida de productividad en cultivos por sequía y desbordamientos Disminución del recurso hídrico por sequia 				



- La limitación del espacio ante un evento sísmico puede causar daños físicos.
- Los envases de gaseosa rotos podrían causar heridas o lesiones en estudiantes.
- La expedición de drogas alucinógenas en el entorno de la institución podría causar dependencia y perdida de la dignidad humana.
- Un conato de incendio por diferentes causas podría causar lesiones o heridos.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Octubre del 2022	Enero del 2025



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

4. INTERVENCIÓN DEL RIESGO

4.1 MEDIDAS ESTRUCTURALES

МЕ	MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO					
			Tiempo			
Medida de intervención	Acción	Responsable	1 mes	6 meses	1 año o más	Recursos requeridos
Acciones para reducir la vulnerabilidad	Crear y/o mejorar la capacidad de respuesta inmediata mediante mecanismos de alerta temprana, organización, equipamiento y capacitación (realización de simulacros)	Equipo que formula el plan de riesgo con acompañamiento de la administración municipal.			X	Físicos: Material para el desarrollo de capacitaciones y simulacros Económicos: \$1.000.000
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio- natural y antrópico)	Instalar purificadores o filtros de agua para que los estudiantes puedan disponer de agua potable.	Rector		Х		Económicos: \$1.000.000
	Crear un mecanismo de cierre de las instalaciones de manera que los animales domésticos no ingresen a la misma	Rector		X		Económicos: \$1.000.000



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

Acciones de efecto conjunto	Realizar estudios y análisis que permitan la disminución de las causas que inciden en la ocurrencia de incendios.	Equipo que formula el plar riesgo con acompañamie de la administraciór municipal.	nto		X	Económicos: \$1.000.000
	Evaluación del estado de las vías principales y secundarias a emplear durante la evacuación.	Equipo que formula el plar riesgo con acompañamie de la administraciór municipal.	nto		X	Económicos: \$1.000.000
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización			zación	
Octubre del 2022		Enero del 2025				

4.2 MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
				Tiempo		
Medida de intervención	Acción	Responsable	1 mes	6 meses	1 año o más	Recursos requeridos
Acciones para reducir la vulnerabilidad	Actualizar anualmente el manual de convivencia	Gestión comunitaria			X	Ninguno
	Capacitaciones para la divulgación publica en temas como gestión de riesgo y medio ambiente	Equipo que formula el plan de riesgo con acompañamient o de la administración municipal.			X	Económicos: \$1.000.000



Acciones físicas para reducir la amenaza (de	Reglamento de la movilidad de estudiantes en los sitios críticos	Equipo que formula el pla de riesgo	n	X		Económicos: \$1.000.000
origen socio- natural y antrópico)	Programas de sensibilización para el cruce prudente de la carretera principal utilizando volantes y carteleras	Equipo que formula el pla de riesgo	n	X		Económicos: \$1.000.000
	Elaboración y divulgación del mapa de riesgos, colocarlo en un lugar visible	Equipo que formula el pla de riesgo	n	X		Económicos: \$1.000.000
	Señalización de vías de evacuación y mapa de evacuación de aula, colocarlo en un lugar visible	Equipo que formula el pla de riesgo	n	X		Económicos: \$1.000.000
Acciones de efecto conjunto	Incorporación curricular el tema específico de manejo de riesgos	Consejo Académico Área de Ciencias Naturales		X		Ninguno
Fecha de ela	Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización			
Octubre del 2022			Enero	del 202	25	



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

5. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

5.1 ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA

	DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS					
No	Servicio de respuesta a emergencias	Descripción				
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro durante las actividades que estos se desarrollen.				
2	Extinción de incendios	Extinción de conotos de incendio, obtención de extintores y comunicación permanente con bomberos				
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, con el fin de proteger su vida mientras se obtiene ayuda médica. Dotación en equipos de primeros auxilios y capacitación en el manejo de estos				
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios Seguros en caso de emergencia. Habilitando salidas alternas				
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la institución o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de la policía				
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la institución para atender sus necesidades fisiológicas				



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación de servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados incluye también la suspensión de los mismos en caso de que pueda representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado al puesto de salud	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en arias de difícil acceso. Capacitación a la comunidad por parte de bomberos y defensa civil para la realización de esta actividad en caso de que se presente.
10 Manejo de materiales peligrosos		Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones. Capacitar a la comunidad en temas de manejo y uso indiscriminado de agroquímicos
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
Octubre del 2022		Enero del 2025

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS						
Organización Responsable Suplentes						
Coordinador Comité Escolar para la Gestión del Riesgo	Docente	Docente				

FUNCIONES:

- Convocar a las reuniones necesarias.
- Define actividades de Gestión del Riesgo y de prevención y atención de emergencias.
- Realiza la gestión administrativa para el funcionamiento permanente del PEGR.



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

- Organiza el Puesto de Mando Unificado (PMU) garantizando que cuente con los recursos mínimos para su operación (señalización, chalecos, tablillas, alarma, botiquín de primeros auxilios, etc.).
- Activa la alarma en caso de emergencia comprobada.
- Contacta las entidades de apoyo.
- Lleva la bitácora de la emergencia.
- Asume el comando PMU manteniendo comunicación con las brigadas hasta que llegue una autoridad competente.
- Dirigir el análisis de la situación y determina medidas de protección y aseguramiento de las zonas afectadas.
- Comunicar la orden de retorno a las instalaciones.
- Coordinar la evaluación de desempeño de las brigadas.

Organización	Responsable	Suplentes	
Brigada de Evacuación	Docente	Docente	

FUNCIONES:

- Elaborar el mapa general de evacuación y señalizar las rutas.
- Velar porque se mantengan despejadas las rutas de evacuación.
- Solicitar listados de verificación en los puntos de encuentro.
- Coordinar planos de evacuación de todas las aulas.
- Disponer de los elementos necesarios (megáfonos, señales de PARE y SIGA).
- Verificación permanente del estado de los puntos de encuentro.
- Orientar a las personas por las rutas de evacuación.
- Verificar que no queden personas atrapadas, heridas o desmayadas en la institución.
- Coordinar la verificación de listado de estudiantes.
- Verificar el estado de los servicios públicos.

Organización	Responsable	Suplentes	
Brigadas de Primeros Auxilios y Servicios Sanitarios	Docente	Docente	

FUNCIONES:

- Organizar el botiquín escolar.
- Revisar continuamente el botiquín revisando la fecha de expiración de sus elementos y solicita al coordinador los elementos demás necesarios.
- Realizar campañas informativas para prevenir accidentes y sobre el manejo de primeros auxilios.
- Elaborar un directorio de centros de atención más cercanos.
- Atender los casos específicos de primeros auxilios.
- Trasladar en forma segura a los heridos hacia el sitio indicado.
- Solicitar al coordinador el apoyo externo en caso necesario.



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

Informar sobre el estado de los heridos y lleva registro de los traslados.

Organización	Responsable	Suplentes	
Brigadas contra Incendios	Docente	Docente	

FUNCIONES:

- Detectar y controlar periódicamente riesgos específicos de incendio
- Elaborar material informativo sobre prevención de incendios.
- Mantener contacto con los bomberos más cercanos al corregimiento.
- Programar actividades informativas sobre medidas de seguridad y prevención de incendios.
- Informar sobre la necesidad de elementos para la detección y extinción de incendios.
- Realiza la señalización de las zonas de mayor riesgo por incendio y la ubicación de equipo extintor.
- Promueve la elaboración de manuales de seguridad en los talleres y procedimientos para el manejo de sustancias inflamables.
- Mantener los equipos extintor en buenas condiciones
- Controlar el foco de la emergencia por incendio.
- Participar en el salvamento de bienes.

Organización	Responsable	Suplentes	
Brigadas control Tráfico Vehicular	Docente	Docente	

FUNCIONES:

- Iniciar acciones de sensibilización sobre el uso adecuado de la infraestructura vial.
- Controlar la movilidad vehicular que ponga en riesgo los estudiantes y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la institución.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Octubre del 2022	Enero del 2025



SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS						
Directorio de Servicios Externos de Respuesta a Emergencia						
Institución Responsable	Teléfono de	el Contacto	Nombre del Contacto			
Centro de Salud	3142388291		Enfermera Betty Yamile Romero Vega			
Cuerpo de Bomberos						
Hospital						
Policía						
Empresa de Servicios Públicos						
Defensa Civil						
Alcaldía						
Comité Local de Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD	e					
Presidente JAC	3118583277 Willinton Torrado Rodriguez		Willinton Torrado Rodriguez			
Fecha de elaboración formulario	Fecha de elaboración de este formulario		a de actualización			
Octubre del 2022			Enero del 2025			



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

5.2 CAPACITACIÓN

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA RESPUESTA							
Servicio de Respuesta	No de personas capacitadas	No de personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo	Recursos	
Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	-	Docentes Estudiantes Padres de familia	Cuerpo de Bomberos	PRAE	6 meses		
Extinción de incendios		Docentes Estudiantes Padres de familia	Cuerpo de Bomberos	PRAE	6 meses		
Primeros auxilios		Docentes Estudiantes Padres de familia	Defensa Civil	PRAE	6 meses		
Evacuación		Docentes Estudiantes Padres de familia	Defensa Civil	PRAE	6 meses		
Control de Transito		Docentes Estudiantes Padres de familia	Defensa Civil y Policía	PRAE	6 meses		
Otros		Docentes Estudiantes Padres de familia	Defensa Civil y Policía	PRAE	6 meses		
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización				
Octubre del 2022				Enero del 20	25		



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

5.3 EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS						
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos	
Detectores de humo	No se requieren		Cuerpo de Bomberos			
Rociadores	No se requieren		Cuerpo de Bomberos			
Mangueras	No se requieren		Cuerpo de Bomberos			
Hidrantes	No se requieren		Cuerpo de Bomberos			
Extintores tipo ABC	Existentes	4	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad	
Extintores Solkaflam para equipos Existentes 2 eléctricos		Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad		
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			
Octubre del 2022				Enero del 2	2025	

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS						
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos	
Camillas	Existentes	3	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad	
Inmovilizadores cervicales	Existentes	2	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad	



Octubre del 2022				Enero del	2025
Fecha de elaboración de este formulario		Fed	ha de actu	alización	
Máscaras RCP	Existentes	2	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Botiquín	Existentes	2	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad
Inmovilizadores para extremidades	Existentes	2	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad

	EQUIPAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN							
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos			
Señales de prohibición	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad			
Señales de precaución y advertencia	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad			
Señales de obligación o reglamentarias	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad			
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad			
Señales de Protección contra incendios	Existente	6	Consejo Directivo y Rector		Recursos de gratuidad			
Fecha de elaboración de este formulario		Fe	echa de actu	alización				
Octubre del 2022				Enero del	2025			



EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA							
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos		
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	No se requieren	No se requieren					
Es distinta al sonido de cambio de clases	No hay	2	Consejo Directivo y Rector	3 meses	Recursos de gratuidad		
Es exclusiva para casos de emergencia	No hay	2	Consejo Directivo y Rector	3 meses	Recursos de gratuidad		
La conoce toda la comunidad educativa	No hay	2	Consejo Directivo y Rector	3 meses	Recursos de gratuidad		
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización					
Octub	ore del 2022			Enero del	2025		

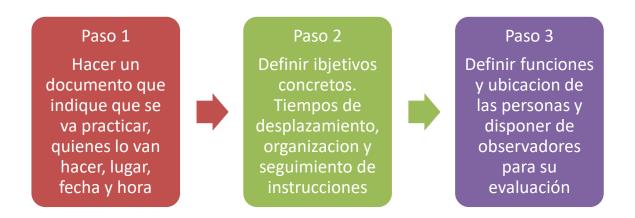
EQUIPAMIENTO DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES							
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos		
Teléfonos celulares	Personales	No se requieren	Directivo Administrativos Docentes				
Radioteléfonos	No se requieren						
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización				
Octubre del 2022				Enero del	2025		



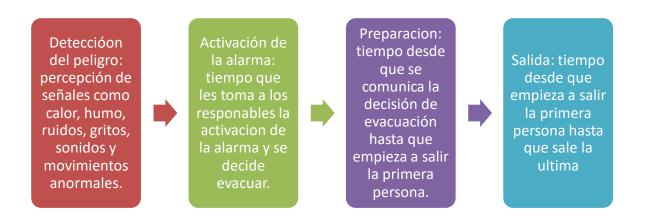
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

5.4 ENTRENAMIENTO

Pasos para llevar a cabo un simulacro:



Pasos para desarrollar y evaluar un simulacro.





EVALUACIÓN DEL SIMULACRO							
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsables	Plazos	Recursos	
Detección del peligro							
Alarma							
Aislamiento para la salida							
Salida							
Fecha de elaboración de este formulario Fecha de actualización							
Octubre del 2022				Enero del 20	25		



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

6. EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA

6.1 PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS					
Procedimiento Básico	Descripción				
Identificar la situación de emergencia	Identificar eventualidades que puedan ocurrir en la institución o en zonas aledañas tales como: Deslizamientos Avalanchas Incendios				
Activar brigadas	Teniendo en cuenta que las brigadas socializadas por el equipo de formulación de plan de riesgo, en el caso del evento se aplica la que sea requerida, entre ellas: Brigadas de evacuación Brigadas de primeros auxilios Brigadas contra incendios Brigadas para el control del tráfico vehicular Brigadas de servicios sanitarios				
Ejecutar los servicios de respuesta	 Ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según sea el caso: Evacuación en caso de avalanchas, deslizamientos e incendios Primeros auxilios, en caso que debido a la emergencia se presenten heridos Brigadas contraincendios, se procede a tratar de apagar el incendio si es posible por el personal capacitado y a evacuar el lugar Brigadas para el control del tráfico vehicular, tratar de dejar la vía libre para la movilización, en caso de ser necesario Brigadas de servicios sanitarios 				
Solicitar los servicios externos de respuesta	Solicitar acompañamiento de la defensa civil, policía nacional, bomberos, personal de la alcaldía entre otros.				



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

Consolidar información de daños	Cuantificar los daños (vidas, accidentes, materiales, entre otros) ocasionados por el fenómeno ocurrido
Realizar reporte	Presentar informe que reporte los daños causados
Fecha de elaboración de	
este formulario	Fecha de actualización

6.2 REPORTE DE DAÑOS

REPORTE DE DAÑOS							
Fecha del evento: Diligenciado por: Teléfono							
Fenómeno al que e	está asociado la emergencia:						
Sismo Inundación Deslizamiento Avalancha Vendaval Erupción volcánica Tormenta eléctrica Huracán Caída de árbol Incendio forestal Incendio estructural Descarga eléctrica Atentado terrorista Contaminación Estampida de estudiante Toma armada Accidente de laboratorio Accidente de Tránsito Explosión Otra (cuál):							
Descripción del evento:							



Daños y/o pérdidas ocurridas:				
Tipo y número de personas	Tipo de servicios de respuesta			
afectadas:	solicitados:			
Estudiantes	Ambulancia			
Docentes	Bomberos			
Personal administrativo	Policía			
Personal de servicios generales	Policía de tránsito			
Directivos	Manejo de servicios públicos			
Visitantes				
Tipo y número de edificaciones afectadas:	Descripción de daños en las edificaciones:			
alectauas.	eunicaciones.			
Descripción de necesidades:				
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización			
Octubre del 2022	Enero del 2025			



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

7. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

7.1 VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL Y		RACI JELA	ÓN DE NECESIDADES DE LA
Tipo de Emergencia:			
Lugar de Emergencia:			
Información General	Si	No	Detalles de Necesidades
Está funcionando la escuela			
Las instalaciones son seguras			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamiento			
Dispone de materiales escolares			
Dispone de docentes			
Existen adultos / jóvenes que pueden ejercer como docentes			
Niños / niñas están asistiendo a la escuela			
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela			
Si la institución no puede usarse existe sitios dónde se pudiera dar clase			
Es / son suficientes para la cantidad de niños y niñas			
Es / son accesibles			
Es / son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			



Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección		
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros especiales		
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
Octubre del 2022		Enero del 2025

7.2 EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN

ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN							
Ejecución Seguimiento							
Necesidad a satisfacer	I FIGCLIFOR I PISZO		Plazo	% de cumplimiento	Acciones de mejoramiento		
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de act	ualización			
Octubre del 2022			Enero de	el 2025			